

EL DISPOSITIVO: OTRA MIRADA AL CASO LÍMITE

APORTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MARCO TEÓRICO

SEMINARIO METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

PROFESORA SANDRA VALDETTARO (DRA. EN COMUNICACIÓN / UNR)

AUTOR DARÍO JIMÉNEZ (ARQ / UNR)

DOCTORADO EN ARQUITECTURA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO Y DISEÑO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO (ARG.)

2016 - 2017

APERTURA

“... caracterizar más específicamente a la vivienda masiva desarrollista como un **concepto en red** que involucra a la particular expresión urbana de una arquitectura de repetición y de construcción tendiente a la industrialización, que pone en tensión imaginarios sociales y voluntades políticas de modernidad y desarrollo, posibilitadas por la alianza explícita o implícita entre el Estado y actores privados del sistema capitalista a escala nacional y global. Este concepto en red (¿dispositivo?) es evidentemente histórico, por lo tanto el devenir de los tres conjuntos que componen el caso a lo largo de las décadas de los sesenta y setenta ofrece la riqueza de una construcción dinámica, tanto al interior del caso como en relación a su contexto disciplinar, cultural, político y socioeconómico”.

Darío Jiménez, 2016, p. 3.

La participación de este doctorando en el Seminario *Metodología de la investigación* a cargo de la profesora Sandra Valdetaro tuvo como uno de sus saldos positivos la sugerencia de la propia profesora de conceptualizar a la *vivienda masiva desarrollista* desde el concepto de *dispositivo*, según lo definido por Michel Foucault y retomado por autores como Gilles Deleuze, Giorgio Agamben y otros. Una sugerencia también oportuna en cuanto al estado de la investigación: el Taller de Tesis 2015-2106 realizado en FAPyD UNR, de participación de quien escribe, se centró en las definiciones de *objeto teórico* y *objeto empírico* de la investigación y las correspondientes consignas de definirlos (o re-definirlos) para cada una de las tesis. En este caso personal, las búsquedas giraban en torno a profundizar y precisar a la *vivienda masiva desarrollista* que, si bien ya desde el inicio del proyecto de tesis era entendida más allá de una mera intersección de términos –vivienda masiva, desarrollismo–, restaba, y resta aún, avanzar en las conceptualizaciones que hagan de este objeto teórico una construcción sólida acorde a la tesis doctoral que se pretende construir.

En el mismo trabajo de Taller de tesis se explica muy sintéticamente el enfoque dado a la tesis en cuestión, explicitando también el término *caso límite*, según la terminología ya empleada por Carlo Ginzburg en *El queso y los gusanos* (1981):

“En este sentido, ya en el proyecto se ha explicitado como el enfoque microhistórico sobre el que se funda entiende que la investigación sobre

APERTURA

un “caso límite” aplicada a una escala micro posibilita la construcción de saberes alternativos, o al menos complementarios, a los producidos por las historias generales. Y que se entiende por lo tanto a la confrontación “teoría-caso” como un falso dilema si se lo plantea como un requerimiento de secuencia (primero una teoría, luego los casos), ya que se ve como absolutamente posible la construcción inversa o, al menos, paralela.

Concebir entonces a los casos que son punto de partida de la tesis (Parquefield y los conjuntos de vivienda sucedientes a éste) como un referido “caso límite” implica una situación particular en cuanto a la definición del objeto de investigación, en sus dos dimensiones especificadas. Desde esta óptica se entiende que existe una identificación muy fuerte entonces entre el caso, y los objetos empírico y teórico”¹.

Este trabajo tiene el propósito entonces de profundizar la hipótesis surgida en el seminario – la vivienda masiva desarrollista como dispositivo- partiendo del objeto de estudio y marco teóricos ya oportunamente planteados y proponiendo su profundización y enriquecimiento a partir de dicha hipótesis.

¹ También se aclara al pie: “Se recuerda que el caso consiste en un triple caso de conjuntos de vivienda sucesivos y aledaños. Parquefield, (o Parque Field) es una urbanización lindante con la Avenida de Circunvalación, la autopista Rosario-Santa Fe y la ruta nacional 34. Comprendió el trazado de calles y división en lotes para viviendas individuales y la ejecución de éstas según los modelos proyectados por la empresa. De las 1133 previstas se edificaron 665 casas entre 1965 y 1968, erigiéndose en las áreas no ocupadas dos conjuntos de vivienda colectiva en los '70. No se construyó equipamiento urbano. La empresa Field, fundada en Florida (EU), arribó al país en el marco de la APP impulsada por el presidente John Kennedy, habiendo accedido a un crédito del Chase Manhattan Bank. Ya en 1974, quebrada la comercializadora y devenida Field Argentina en Field Construcciones, ésta iniciaba la ejecución del Barrio José Ignacio Rucci para la C.G.T. Rosario, flamante compradora de los importantes terrenos vacíos al norte de las viviendas construidas. El nuevo conjunto se compuso de 2.040 unidades de departamentos en bloques de cuatro plantas, con la ejecución de dos escuelas, centros asistencial y comercial y capilla. Y los terrenos al sur de Parquefield se ocuparon a partir de 1978, en un nuevo conjunto de 1200 viviendas gestionado a partir del Estado provincial, Parque Field 2, también en bloques de cuatro plantas con algunas características comunes al Rucci, pero también con variaciones sustanciales”.

LA VIVIENDA MASIVA

“Desde el punto de vista histórico, esta voz compleja se articula a la cuestión de la vivienda y el alojamiento popular, entendida como conjunto de problemas económicos y sociales propio de las sociedades modernas.

Así, aunque la denominación es relativamente reciente, ya que data de la década de 1960, otros términos aludieron anteriormente a la misma temática: habitación popular, vivienda obrera, casa barata (traducción del francés a bon marché), vivienda económica, vivienda masiva. Las diferentes adjetivaciones ubicaban el centro del problema en aspectos diversos: en el destinatario de la vivienda (aspectos sociales), en las características de la unidad o en su condición de problema, fundamentalmente cuantitativo”.

Anahí Ballent, 2004, p.176

En el ámbito académico argentino, es Anahí Ballent quien con más visibilidad ha empleado el término “vivienda masiva”². En el epígrafe precedente, extraído de su desarrollo de la voz “vivienda de interés social” del *Diccionario de Arquitectura en la Argentina* (J.F. Liernur y F. Aliata, 2004) lo usa como variante que otorga un matiz de problema “fundamentalmente cuantitativo” a la voz que define. De todas maneras, más allá de este párrafo, Ballent incluye la expresión en el título de dos de sus trabajos: *La vivienda masiva: Salvación y caída de la arquitectura del siglo XX* (1998) y *La “casa para todos”: grandeza y miseria de la vivienda masiva* (1999)³.

Vistos en conjunto, ambos trabajos de Ballent presentan ciertos rasgos de nuestro interés. La *vivienda masiva* nunca se define conceptualmente en forma precisa, siendo, por lo tanto, un objeto difuso: en el primero de los artículos se centra en los conjuntos de vivienda que sobresalen en las ciudades principalmente por su mediana o gran escala, mientras que en el segundo se extiende a otras expresiones incluidas en términos de cierto volumen, desde la

² También emplean el término “vivienda masiva” Cecilia Raffa Incihusa y Lorena Manzini en *El conventillo y la vivienda masiva. Medio siglo de historia sobre los espacios domésticos para sectores populares, en el área metropolitana de Mendoza (Argentina, 1900-1955)*, más bien como equivalente a “vivienda popular” (de las masas). En *URBANA*, V.6, n° 8, jun.2014 - Dossiê: Cidade e Habitação na América Latina - CIEC/UNICAMP.

³ Sin embargo, es interesante notar que ninguno de ellos forma parte de *La casa y la multitud: vivienda, política y cultura en la Argentina moderna* (2014) libro que en coautoría con Jorge Francisco Liernur “recoge una serie de trabajos realizados a lo largo de veinte años” (p. 38) y “presenta las aproximaciones múltiples que creemos necesarias para entender el “problema de la vivienda” desde una perspectiva cultural” (p. 40). O sea que en esta recopilación, de aproximadamente una decena de artículos de cada uno sobre el tema y carácter tan abarcativo, aquellos trabajos han sido descartados.

LA VIVIENDA MASIVA

“casa chorizo”, la casa suburbana de descanso o veraneo, las viviendas colectivas de departamentos en altura hasta apariciones contemporáneas como las casas de *country*. Siempre haciendo foco en Argentina y más que nada en Buenos Aires surgen entonces las consiguientes diferenciaciones en la apreciación eminentemente histórica. En *La vivienda...* se trata de “una historia que se extiende entre fines del siglo XIX y los años ’70 del presente”, refiriéndose a los conjuntos habitacionales construidos fundamentalmente debido a la intervención estatal, donde “la dictadura militar terminó de construir los últimos conjuntos proyectados por el gobierno peronista (1973-1976)” y, después de un aparente relanzamiento en la vuelta a la democracia en los ’80 fue este tema en los ’90 “el gran ausente tanto en el nivel de las políticas públicas como en el del debate arquitectónico local” (p. 3). En cambio, la historia en *La “casa para todos”...* se extiende lógicamente hasta el hoy. De todas maneras, en ambos trabajos Ballent plantea, más o menos explícitamente, una periodización que subdivide la historia en cuatro arcos de tiempo: 1870-1930, 1930-1945, 1945-1980 y 1980-2000 (por poner un año de cierre).

Para esta tesis, *vivienda masiva* tiene una doble connotación, cuantitativa e histórica, ya que en las decisiones políticas y urbano-arquitectónicas que generaron estas realizaciones habitacionales son sustancialmente recíprocas tanto la escala de las intervenciones como las posiciones ideológicas y socioeconómicas que las acompañaron. A la vez, pese a todas las variantes que puedan detectarse en sus numerosísimos casos, pueden identificarse características arquitectónicas comunes en cuanto a expresión urbana, lógicas proyectuales y lenguaje. Pero para mejor definición del objeto teórico es preciso adentrarse en lo que tiene que ver con el adjetivo *desarrollista*.

DESARROLLISMO

“El desarrollismo, por cierto, constituía una visión que no se agotaba en la economía; también implicaba un modelo de sociedad y de redefinición de la inserción de América Latina en el mundo. Partiendo de un diagnóstico que postulaba que las sociedades de la región padecían de un síndrome de atraso estructural, proponía un proceso de modernización social y cultural, en el cual el modelo inspirador eran las sociedades industrializadas del Atlántico Norte. Además, los desarrollistas coincidían en que América Latina debía definir una nueva ubicación en el sistema económico y político mundial, que después del largo interregno de desorden y alta conflictividad que se había extendido durante tres décadas entre 1914 y 1945, se había reestructurado sobre la base de la hegemonía de los Estados Unidos y la reconstrucción de un orden económico asociado la creación de los organismo y acuerdos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el GATT”

Cavarozzi, M. (1999) p. 135

El desarrollismo es una expresión política compleja, inicialmente definida por lo económico, pero que trasciende a la mera economía. Ángel Cerra (2016) postula que existen cuatro interpretaciones principales para el desarrollismo en Argentina como ideología:

- 1 Fue creado por adecuación superestructural a las necesidades de base material. Así, el pasaje de la producción sustitutiva liviana a la industria liviana obligó a una reformulación ideológica.
- 2 Fue una derivación de las políticas de la posguerra impulsadas por Estados Unidos, que apostó a la modernización de la región como “antídoto contra la expansión del virus comunista”.
- 3 Tuvo un carácter fundamentalmente regional, resaltando la influencia de CEPAL. Así Frigerio y Frondizi serían la variante argentina de una corriente latinoamericana.
- 4 Tuvo que ver fundamentalmente con el ascendiente del marxismo en la formación de Frigerio. Interpretación que, de las cuatro, es con las que más acuerda el propio Cerra. De todas maneras, aclara que estas cuatro interpretaciones “pueden combinarse de manera no necesariamente contradictoria” (p. 75-77).

DESARROLLISMO

Habiendo planteado apenas la complejidad del problema, es interesante apuntar la visión de Jáuregui (2016) cuando sostiene, también acordando con Rouquié, que el grupo desarrollista “elaboró una ideología antiideológica; por su pragmatismo con el que se buscaba salir del subdesarrollo, asociado a la influencia del sector económico agroimportador”, considerando a los factores de poder (militares, iglesia y sindicatos) como “las fuerzas motores del nacional-industrialismo”, donde este proyecto de liberación nacional “partía de la necesidad de una alianza de clases” y que “no se consideraba contradictorio con el creciente pro-americanismo ni con el optimismo respecto de las posibilidades del mundo” en el contexto deseado de próximo fin de la Guerra Fría (p. 3). Esto explica cómo, más allá de los vaivenes políticos producidos en el país, muchas de las ideas y políticas inauguradas por la presidencia de Frondizi en Argentina perduraron al menos hasta el inicio de la dictadura militar 1976-1983. Así lo explica el propio Jáuregui (2014), quien periodiza a “la Argentina del desarrollo” entre 1955 y 1973, analizando como a través de instituciones como el Consejo Nacional de Desarrollo (Co.Na.De.), las propuestas desarrollistas fueron protagonistas de los sucesivos planes político-económicos hasta los gobiernos peronistas entre 1973 y 1976.

Esta mirada más abierta –y compleja- basada más en el análisis de continuidades y rupturas de políticas que a periodizaciones lineales al ritmo de los sucesivos gobiernos es la que nos permite postular, para esta tesis, el adjetivo de “desarrollista” al objeto de estudio referido. Por un lado, porque nuestro *caso límite* así lo manifiesta: los tres conjuntos de vivienda estudiados (1962-1983) fueron gestionados, proyectados y ejecutados por la constructora filial estadounidense –luego devenida en nacional- llegada al país en el marco de la Alianza Para el Progreso. Por otro, porque las políticas específicas vinculadas a la vivienda y al hábitat tuvieron en el país cierta coherencia y continuidad aún incluyendo al autodenominado Proceso de Reorganización Nacional, de acuerdo a autores como Liernur, Fernández y Yujnovski, por citar algunos⁴.

⁴ Liernur (2001) nomina al arco de tiempo 1960-1980 como “larga década del sesenta” pero configurando una etapa en la que “la economía -el Desarrollo- (será) la que ocupará el centro del Poder, y la que relegará a la política –los Partidos, las instituciones democráticas, las organizaciones de la sociedad civil- a un segundo plano” (p. 295). Roberto Fernández (1996) planteó el abordaje de la “vivienda de interés social” características de continuidad en un período que va desde 1960 a 1975 y, en una mirada cualitativa, tanto él como posteriormente Liernur eligen al Barrio Centenario en Santa Fe, de 1981, como una suerte de obra bisagra que marcó un antes y un después en este tipo de proyectos. Y con una mirada mucho más específica al “problema habitacional argentino” Oscar Yujnovsky (1984) elige para su obra la periodización 1955-1981 considerada esencialmente como un continuo, más allá de las lógicas variaciones del agitado devenir histórico en esas décadas.

DISPOSITIVO

“Resumamos brevemente en tres puntos: 1) [El dispositivo] se trata de un conjunto heterogéneo que incluye virtualmente cada cosa, sea discursiva o no: discursos, instituciones, edificios, leyes, medidas policíacas, proposiciones filosóficas. El dispositivo, tomado en sí mismo, es la red que se tiende entre estos elementos. 2) El dispositivo siempre tiene una función estratégica concreta, que siempre está inscrita en una relación de poder. 3) Como tal, el dispositivo resulta del cruzamiento de relaciones de poder y de saber”.

Giorgio Agamben, 2011, p. 250

En la cita precedente, Giorgio Agamben propone esta síntesis de la definición foucaultiana. A esta síntesis, como punto de partida, nos resulta necesario complementarla con dos elementos conceptuales más. Uno del propio Foucault (1977, en Terán, 1983), cuando dice que el dispositivo “en un momento dado, ha tenido por función mayoritaria responder a una urgencia” (p. 184-185). Por otro el de Deleuze (1990) al afirmar que un dispositivo es “una especie de ovillo o madeja, un conjunto multilineal” compuesto de líneas de diferente naturaleza que “no abarcan ni rodean sistemas –cada uno de los cuáles serían homogéneos por su cuenta (el objeto, el sujeto, el lenguaje)–, sino que siguen direcciones diferentes, forman procesos siempre en desequilibrio y esas líneas tanto se acercan una a otras como se alejan unas de otras” (p. 155).

Ahora bien ¿cómo puede relacionarse este concepto con la realidad concreta de la *vivienda masiva desarrollista*? El trabajo de Nicolás Dallorso *Notas sobre el uso del concepto de dispositivo para el análisis de programas sociales* (2012) promete ya desde su título ser una referencia interesante. Así dice (pp. 49-50):

“Ahora bien, estos elementos heterogéneos que se conjugan en los dispositivos pueden ser parte tanto de formaciones discursivas como de formaciones no-discursivas. De hecho, el dispositivo logra articular y conectar en un estado de equilibrio inestable o de presuposición recíproca a estos dos tipos de formaciones, sin reducirlas a una relación de significado-significante o de infraestructura-superestructura. Esta conjugación podemos observarla en el análisis que Foucault realiza del

DISPOSITIVO

dispositivo prisión: éste acopla un conjunto de enunciados como “delincuente, delincuencia” (que expresa una nueva manera de nombrar y clasificar a los ilegalismos) y una formación no-discursiva como la arquitectura panóptica (que distribuye lo visible). Este ejemplo nos muestra claramente que la formación discursiva delincuencia no se corresponde “naturalmente” con la arquitectura panóptica, se necesita todo un dispositivo para ajustar las dos formaciones. La delincuencia y la arquitectura panóptica están dispuestas y ensambladas y se presuponen recíprocamente pero sólo a partir del dispositivo prisión”.

La cita seleccionada es particularmente ilustrativa en cuanto a funcionamiento del concepto, ya que específicamente incluye una dimensión arquitectónica. Pensando en paralelo, para construir la conjunción discursiva-no discursiva, se podría partir de la vivienda masiva desarrollista desde la condición “no discursiva” de esta última. Ahora bien ¿cuál es el conjunto de enunciados que acompañan a esta arquitectura? Siguiendo, se podría pensar a la *vivienda masiva desarrollista* en tanto una realidad arquitectónica variada y heterogénea, pero con características en común que la definen, que se articula con una serie de líneas a modo “de ovillo” compuestas por múltiples elementos discursivos. Así el dispositivo, red de vínculos entre estas realidades, es una entidad marcadamente histórica que, aún cuando sus momentos de surgimiento y declinación puedan ser difusos, se definen por la mayor intensidad de vínculo entre los distintos componentes de la red.

Enunciando ya en forma directa, la *vivienda masiva desarrollista* en tanto arquitectura se define entonces a partir de:

- A Expresión de “isla urbana”, claramente diferenciable del sitio donde se inserta, ya que no fue concebida desde las lógicas de adaptación a los referidos entornos físicos, sino a partir de lógicas de “producto” realizado a gran escala.
- B Arquitectura de repetición e industrialización, coherente con la concepción antedicha, en búsqueda de la optimización productiva (tiempos, costos) y, a su vez, eventualmente laboratorio de avances tecnológicos en orden a la consecución de estos fines.

DISPOSITIVO

- C Un lenguaje arquitectónico que exprese imaginarios de modernidad y desarrollo, ya que generalmente estas búsquedas constructivas y productivas ponen como ejes simbólicos al progreso y el bienestar económico según el modelo de las sociedades centrales modernizadas.

Estas realidades se articulan con múltiples construcciones discursivas por fuera de las obras concretas. A fin de expresarlas simplíficamente, se esquematizan en distintas dimensiones:

Discurso urbano-arquitectónico

- 1 La arquitectura moderna como discurso disciplinar y cultural tendiente a lo hegemónico, sostenida por críticos e historiadores que construyeron una “narración teleológicamente orientada desde el pasado hasta el presente” donde “el proceso iniciado en el barroco, en la revolución industrial o en las vanguardias artísticas, era el proceso del progresivo alumbramiento de la verdad definitiva (...) que alcanzaba su plenitud en el presente” (Solá Morales, 2003, p 257).
- 2 Los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna (CIAM, 1928-1959) y el *zoning* –una de sus herramientas operativas principales- en tanto institución autoerigida para “dar una respuesta a los problemas irresueltos y los desafíos futuros de la vida metropolitana, como hasta entonces ninguna disciplina ni técnica había logrado hacerlo. Sólo que en esa respuesta o solución final desaparece, por una parte, el ámbito político y colectivo –aquello que Aristóteles había puesto como objeto de la ciudad y sus ciudadanos: vivir bien, previendo su "realización"–, quedando desde ahora en las manos de arquitectos y urbanistas” (Landaeta Mardones, P. y Espinoza Lolas, R., 2013, p. 181)

Discurso político-económico

- 3 El concepto de planificación estatal, que toma protagonismo en Argentina a partir de las presidencias de Perón (1946-1955), pero que expresa procesos internacionales que la entienden “como criterio técnico de administración, superador del sistema republicano vinculado a los partidos de opinión y basado en la aplicación de la racionalidad científica para una explotación eficiente de los recursos, programando estrategias en el tiempo” (Rigotti, 2014, p. 340).

DISPOSITIVO

- 4 La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), dependiente de la Organización de Naciones Unidas, que sostiene un discurso crítico de la llamada “división internacional del trabajo” para pronunciarse en favor de programas de industrialización, desarrollo e integración económica con los países centrales (ver Prebisch, R., 1949)
- 5 La presidencia de Frondizi, que pone en marcha “cambios drásticos en la política económica y una nueva estrategia para enfrentar el estrangulamiento de la balanza de pagos” el que se debía “al subdesarrollo de las industrias básicas y, consecuentemente, a la dependencia de importaciones de materiales industriales esenciales” (Ferrer, 1963-2015, p. 300). Convirtió así al discurso del desarrollo en slogan y meta a alcanzar en cuanto Nación⁵.
- 6 La Alianza Para el Progreso, herramienta programática y discursiva de Estados Unidos para América Latina que promueve la reforma social pacífica contrarrestando la “amenaza comunista”. Así el presidente Kennedy quien promete desembolsar a los países de América Latina 20 trillones de dólares en una década para los proyectos de reforma agraria, salud, educación y vivienda (Benmergui, 2009).
- 7 El “problema de la vivienda” como construcción discursiva sostenida desde las élites gobernantes quienes entienden a los barrios pobres y asentamientos ilegales como “enclaves rurales premodernos” los que deben ser superados entendiendo que “la propiedad de vivienda y la vivienda moderna remediarían la miseria urbana y promoverían la integración y la asimilación de los nuevos residentes urbanos para estimular los hábitos de la clase media, el consumo de masas y la conducta política moderada” (Benmergui, 2012, p. 15).
- 8 Las políticas habitacionales en Argentina 1958-1983, entendidas en el contexto más global de las políticas sociales, ya que como dice Yujnovsky (1984) “la explicación de los problemas de la vivienda no se encontrará en el “sector vivienda” mismo, sino en la naturaleza del sistema social, las relaciones sociales y la acción del Estado” (p. 9).

⁵ Es interesante también como, ya en una entrevista muy posterior en 1997, Frigerio declara que para la elaboración de las raíces doctrinarias de su proyecto no hubo influencia de la CEPAL ya que “era contradictoria con nuestra doctrina” (Vercesi, 1999, p.17)

DISPOSITIVO

Enunciadas las líneas, se advierte como a la red que ellas forman les cabe perfectamente aquello de “responder a una urgencia”. Urgencia con una dimensión “objetiva” de demanda real –el importantísimo aumento de la población urbana producto de las migraciones internas y las condiciones precarias y/o indeseadas de una parte de la población respecto al hábitat– y, también, con una importante dimensión de respuesta política y por ende construida. Pero siempre atada a la particular contingencia histórica de la segunda posguerra en el mundo y, más específicamente, del pos-peronismo en Argentina.

CIERRE

En la tesis de quien escribe, el enfoque microhistórico fue elegido en cuanto potencial constructor de saberes inéditos y alternativos. Y así como Jacques Revel (1996-2005) entiende que la microhistoria surge como “una reacción, como toma de posición respecto a un cierto estado de la historia social de la que sugiere reformular ciertas concepciones, exigencias y procedimientos” (p. 42), en este caso enmarcado en la Historia de la Arquitectura en Argentina se ofrece como una mirada que supere la tendencia de la disciplina a poner un excesivo acento en las obras formalmente paradigmáticas, que presenten ciertos valores “instituidos” de diseño y aplicando una mirada más simplista y muchas veces peyorativa al resto de las producciones arquitectónicas.

El campo de la *vivienda masiva desarrollista* en Argentina ha sido muy poco trabajado, en buena parte por influencia de lo antedicho. El grueso de la historiografía ha rescatado del enorme volumen de arquitectura producida principalmente a las obras “de autor”, aplicándole las categorías habituales para las obras de arquitectura en general. Respecto del resto de las obras, se las suele entender bajo una especie de “determinismo” político-económico: son lo que son por las acciones de los gobierno de turno⁶. Y se piensa que la arquitectura allí ha estado prácticamente ausente y, si lo fuera, no “merecería” incluirse en la historia de la disciplina.

La incorporación de las categorías conceptuales del *dispositivo* foucaultiano, complementando la mirada microhistórica, nos permite expresar nuestra toma de posición, sintética y muy rápidamente- que haremos la historia de la *vivienda masiva desarrollista* situados desde un lugar interesante, motivante y de gran potencial histórico de la madeja que la conforma. Lugar elegido no por valor formal, no por ser un “ejemplo típico” que cumple ciertas lógicas históricas. Apostamos a que el recodo del ovillo, una vez desmenuzado, analizado e interpretado, nos dirá cosas que ignorábamos.

⁶ Al respecto, dice Nicolás Dallorso (2012): “La adopción del concepto de dispositivo nos descentra del tradicional acercamiento a los programas sociales porque no podemos remitir más a una unidad superior sea el Estado, una tradición ideológica o una lucha política auténtica” (p. 72).

BIBLIOGRAFÍA

- Agamben, G. (2011) ¿Qué es un dispositivo? *Sociológica*, 73, pp. 249-264.
- Ballent, A. (1998) “La vivienda masiva”. En *Revista 47 al Fondo* n° 3 (pp. 2-7). La Plata: F.A.U. U.N.L.P
- Ballent, A. (1999) La “casa para todos”: Grandeza y miseria de la vivienda masiva. En Devoto, F. y Madero, M. *Historia de la vida privada en la Argentina*. Tomo III (pp. 20-46). Buenos Aires: Taurus, Grupo Santillana
- Ballent, A. (2004) Vivienda de interés social. En Liernur, J.F. y Aliata, F. *Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilos obras biografías instituciones ciudades* (p. 180). Buenos Aires: AGEA
- Benmergui, L. (2012) *Housing development: Housing policy, slums, and squatter settlements in Rio de Janeiro, Brazil and Buenos Aires, Argentina, 1948-1973*. Ann Arbor, MI USA: ProQuest. “It is in this sense that I argue that homeownership and modern housing were to remedy urban squalor, promote the integration and assimilation of new urban residents, stimulate middle-class habits and mass consumption, and moderate political behavior”. Traducción mía.
- Benmergui, L. (2009) The Alliance for Progress and housing policy in Rio de Janeiro and Buenos Aires in the 1960s. *Urban History*, 36, pp. 303-326.
- Cavarozzi M. Modelos de desarrollo y participación política en América Latina: legados y paradojas. En *Estudios Sociales*, n° 16, 1999 (pp. 131-148). Santa Fe: U. N. del Litoral
- Cerra, A. (2016) Rogelio Frigerio: la invención del desarrollismo argentino. En Jáuregui, A., Cerra A. y Yazbek, S. *Génesis y construcción del desarrollismo argentino* (pp. 73-125). Buenos Aires: Biblos.
- Dallorso, N. (2012) Notas sobre el uso del concepto de dispositivo para el análisis de programas sociales. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad* 54, pp. 43-74.
- Ferrer, A. (1963-2015) *La economía argentina: desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.
- Jáuregui, A. (2016) Desarrollismo y el progreso en la Argentina: un aporte marxista. *Trabajos y Comunicaciones*, 44, Recuperado de:
<http://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/article/view/TyCe018>
- Jáuregui, A. (2014) La planificación en la Argentina del desarrollo (1955-1973). *Temas de Historia Argentina y Americana*, 22. Disponible en:

BIBLIOGRAFÍA

<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/planificacion-argentina-desarrollo-1955-1973.pdf>

Fernández, R. (1996) *La ilusión proyectual. Una Historia de la Arquitectura Argentina. 1955-1995*, Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.

Foucault, M. (1977-1983) El juego de Michel Foucault. (Intercambio con Alain Grosrichard, revista Ornicar) en *El discurso del poder* (Presentación y selección a cargo de Oscar Terán). México: Folios.

Ginzburg, C. (1981) *El queso y los gusanos*. Barcelona: Muchnik Editores SA

Jiménez, D (2016). Trabajo Taller de Tesis 2015-2016. Doctorado en Arquitectura FAPyD UNR.

Landaeta Mardones, P. y Espinoza Lolas, R. (2013). El fin histórico de la ciudad. Acerca del vínculo arquitectura y policía. *Ideas y Valores*, 151, pp. 169-194.

Liernur, J. F. (2001) *Arquitectura en la Argentina del siglo XX. La construcción de la modernidad*. Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes.

Prebisch, R (1949) *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. Santiago de Chile: CEPAL, ONU.

Revel, J. (1996-2005) *Un momento historiográfico: Trece ensayos de historia social*. Buenos Aires: Manantial.

Rigotti, A. (2014) *Las invenciones del urbanismo en Argentina 1900-1960: inestabilidad de sus representaciones científicas y dificultades para su profesionalización*. Rosario: UNR Editora.

Solá-Morales, I. (2003) Prácticas teóricas, prácticas históricas, prácticas arquitectónicas. En *Inscripciones* (pp. 255-268). Barcelona: G. Gili.

Vercesi, A. (1999) *La doctrina y la política económica del desarrollismo en Argentina*. Disponible en <http://www.aaep.org.ar/anales/works/works1999/vercesi.pdf>

Yujnovsky, O. (1984) *Claves políticas del problema habitacional argentino: 1955-1981*. Buenos Aires: G.E.L.